

catario, éste perderá la suma depositada, la cual quedará en beneficio de la quiebra como indemnización por daños y perjuicios.

Cuarta.—Los gastos de subasta, así como todos cuantos gastos e impuestos, incluso el de incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, se originen por el otorgamiento de la escritura pública en que se formalice la venta serán de cuenta del adjudicatario.

Quinta.—Una nota informativa registral de la finca, así como una copia del informe del tasador, estarán de manifiesto en la Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como suficiente la titulación invocada y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Por el simple hecho de tomar parte en la subasta, se entenderá que los postores tienen conocimiento y aceptan la realidad física, jurídica y urbanística de la finca.

Sexta.—Si por causa de fuerza mayor no pudiere celebrarse la subasta en el día y hora señalados, tendrá lugar en el siguiente día hábil a la misma hora.

Madrid, 21 de julio de 2000.—El Comisario, Joaquín Lluch Rovira.—Los Síndicos, José Luis Margareto Cañibano y Manuel Ruiz Navarro.—47.109.

**VIVIENDAS SOCIALES
E INFRAESTRUCTURAS
DE CANARIAS, S. A.
(VISOCAN)
Sociedad unipersonal**

Anuncio referente a la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción «Nueva carretera GC-2, tramo Agaete-San Nicolás de Tolentino», por el sistema de concurso, procedimiento abierto

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias (VISOCAN), sociedad unipersonal.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Infraestructuras de VISOCAN.

c) Número de expediente: VI-0-48-GC-00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción «Nueva carretera GC-2, tramo Agaete-San Nicolás de Tolentino».

b) División por lotes y número: Ninguno.

c) Lugar de ejecución: Isla de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Para la redacción y entrega del trabajo dieciocho meses para la totalidad del mismo y un plazo de seis meses para la entrega de un documento con las características de un proyecto de trazado, a efectos de declaración de impacto ambiental.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 468.000.000 de pesetas (2.812.736,65 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto, 9.360.000 pesetas (56.254,73 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, Sociedad Anónima» (VISOCAN). División de Infraestructuras.

b) Domicilio: Calle La Marina, 7, edificio «Hamilton», segunda planta, oficina 28, y calle Luis Doreste Silva, 101, octavo.

c) Localidades y códigos postales: Santa Cruz de Tenerife, 38002, y Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Teléfonos: 922 29 86 90 y 928 29 08 76.

e) Telefax: 922 29 86 47 y 928 24 31 29.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 26 de septiembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 26 de septiembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La relacionada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de División de Infraestructuras de la empresa pública VISOCAN.

2.º Domicilio: Calle La Marina, 7, edificio «Hamilton», segunda planta, oficina 28, y calle Luis Doreste Silva, 101, octavo.

3.º Localidades y códigos postales: Santa Cruz de Tenerife, 38002, y Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias.

b) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, edificio de usos múltiples I, novena planta.

c) Localidad: 38071 Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: 29 de septiembre de 2000.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Teléfonos 922 29 86 90 y 928 29 08 76.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y en los periódicos de cada provincia por una sola vez correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de julio de 2000.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 2000.—El Subdirector de VISOCAN-Infraestructuras Área Jurídico-Administrativa, Pablo Nieto Peña.—46.082.